Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » [illegible]re.
Idem un año. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pts. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.504

HOY

Ya hemos llegado al punto de nuestro objetivo y ardo en ganas de ver quien lleva el gato al agua como suele decirse.

Los caciques dicen que ellos van á cortar el bacalao y los regionalistas aseguran que son ellos los que van á comerse el tocinillo y entre unos y otros, uno de ambos bandos ha de quedar debajo.

Yo he de confesar una cosa con la franqueza que el caso requiere, y es que la candidatura para concejales que presentan los catalanistas, es toda una señora candidatura; entre sus nombres los hay algunos de antiguos amigos míos que después de varios años de oirnos quejar del caciquismo, por fin se han resuelto á combatirlo, si bien figurando ellos entre los escogidos.

Es una candidatura de hombres de pró, independientes, de procedencias bien definidas y que si quieren y pueden, están en condiciones de hacer mucho por la ciudad si es que triunfan y yo, que así reconozco la verdad, la votaría con entusiasmo si no llevara el sello del catalanismo, si no encerrara el dogma informativo de las bases de Manresa, que creo son enemigas de la unidad nacional y perjudicialísimas para la prosperidad y vida de Cataluña.

La candidatura de los hombres de la situación tampoco es despreciable; cada uno de sus componentes merece mi respeto; con algunos he viajado por las regiones del politiqueo; pero tiene el sabor caciqueril al que se resiste mi estómago sin poderlo digerir.

Y aquí me tienes amigo lector hecho un lío entre mis afecciones y mis convicciones.

El combatir á los caciques, me encanta.

El ir contra los catalanistas, me congratula.

El estar y permanecer de mirón, me aburre, porque no entra en la constitución de mi estado psicológico, de manera que por no faltar á mis convicciones y contradecirme, tomo la determinación de quedarme en casa como Cachupín y lo más, emitiré mi voto en favor de algún candidato que sea independiente, que no lleve al Ayuntamiento prejuicio ninguno y solo le guíe el bien pura y exclusivamente para Gerona, porque insisto en la mía, que es la doctrina que siempre sostuvo LA LUCHA, esto es, que siendo los ayuntamientos corporaciones puramente populares y administrativas, en ellas deben estar representados los intereses locales, absolutamente todos, sin mezcla determinada de política ni de miras que no vayan encaminadas á la prosperidad de la población.

Yo veo en el catalanismo un caciquismo diferente del que llevamos á cuestas, pero caciquismo al fin y para salir de Herodes y entrar en Pilatos, preferimos dejar que ruede la bola y que á quien San Juan se la dé, San Pedro se la bendiga, ya que nosotros, suceda lo que quiera, hemos de aplaudir á quien bien lo haga y hemos de censurar á quien no cumpla con su deber dentro de la casa del pueblo, y cumplir exactamente no puede aquel que está ligado por intereses de bandería y lleva algo premeditado que no se compagina con la independencia que debe ostentar el carácter de procurador del pueblo.

De modo, que celebraré en el alma que aquel á quien el voto de la mayoría ó el manejo del manubrio dé la victoria, lo haga como la opinión desea y si así lo hace, Dios y la gratitud popular se lo premien y si nó, se lo demanden.

* *
*

Con lo que no estoy conforme y me duele en el alma, es que los catalanistas, protestando de lo que hacen los caciques, los imiten en doble y tercio.

Yo he censurado siempre á aquéllos, porque viven á expensas de los prohombres de Madrid y en cuanto se ven comprometidos por algo, aquí vienen á sacarlos del atolladero como suprema *ratio* y poder omnímodo, atándose de este modo á la voluntad de los caciques madrileños y con el mismo rasero condeno á los catalanistas que aún no asan y ya pringan, porque eso de traernos aquí á los caciques del regionalismo barcelonés para que pongan el sello á la propaganda, resulta un poco humillante y un mucho inconsecuente.

Cuando algún político viene á *civilizarnos* con su elocuencia, protestamos y ahora hemos de protestar también de que, imitando á los caciques, los señores regionalistas nos traigan al doctor Robert y á otros de Barcelona, como si necesitáramos de esos señores para saber lo que hemos de hacer en nuestra própia casa.

De modo, que si triunfara la *ideya*, saldríamos de los caciques madrileños para cargar con los caciques de Barcelona, resultando que saldríamos de una centralización para caer en la de la *capital* de Cataluña.

¿Y para eso tanto alboroto?

* *
*

Nada, nada, á la barrera.

Hoy es el *Waterlóo* y veamos quien vence á quien.

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

Hace ya muchos años que se practican estudios sobre el beriberi, enfermedad muy común en los países tropicales y que especialmente en Conchinchina causa numerosas víctimas entre los indígenas. Esta enfermedad, comprobada muy menudo en Saigon, causaba recientemente aun á bastantes víctimas en la carcel de aquella ciudad, hasta el punto de tenerse que licenciar á una parte de los detenidos de aquel establecimiento.

Hasta ahora la medicina se habia limitado á hacer constar la existencia de la enfermedad; pero sin conocer su origen y menos aun su tratamiento.

El doctor Carlos Rose, que se dedica hace bastante tiempo al estudio de esta enfermedad en Borneo, en donde existe comunmente, la atribuye al uso del arroz averiado en la alimentación.

Esta observación no debe sorprendernos, pues se habia notado que la enfermedad no atacaba nunca á los europeos, y esto se concibe perfectamente, puesto que no comemos arroz á todo pasto, y, si lo comemos, es siempre de buena calidad.

Y puesto que son conocidas las causas de la enfermedad, el tratamiento no tardará en encontrarse.

Bocadillos

Es decreto que merece
de todos la aprobación,
el que manda y determina
ejercer desinfección.
En capitales y pueblos
aldeas y lugarejos,
de aquellos que no conocen
á la higiene ni de lejos.
Son medidas excelentes
las que el decreto nos marca
porque aquí huele á podridos
lo mismo que en Dinamarca.
¡Desinfección! No tan solo
en cuartos desalquilados
ni en las casas ú hospitales
donde mueran apestados
En los casinos políticos
y círculos de *recreo*
que son círculos viciosos
sin limpieza y sin aseo.
La desinfección se impone
que es peligroso el contagio
de los chanchullos, del juego
de la mentira y del ágio.
Por idénticas razones
es precisa en el Congreso
en ciertas bancas y casa
de personajes de peso.
Donde se ejerce la usura,
la más terrible epidemia
con la cual son impotentes
la asepsia y la septicemia.
¡Desinfección! Venga presto
en todos partes de España,
pues hay olor á podrido
del palacio á la cabaña.

Han llegado á Nápoles dos vapores llevando 15.000 codornices vivas y 90.000 muertas. El estado de descomposición de éstas era tal que las autoridades las hicieron quemar inmediatamente.

Antes eran envidiados

por las gentes infelices
aquellos afortunados
que consumian perdices
En cambio por esta vez
al que cometa un desliz
le van á obligar ¡pardiez!
al que coma una perdiz.

Leo:

«Se comenta la iniciativa del Sultán pidiendo á la Gran Bretaña que proteja á Turquia.»

La cosa es para comentar, después de lo que les pasa á los ingleses en la guerra anglo-boer.

Con muchísima razón
dirá el gobierno bretón
(ó inglés), de aquesta manera:
Con ¿qué, quieres protección?
pues para mi la quisiera.

Y que además los ingleses si algo bueno tienen, es la franqueza. Lo prueba el heliograma mandado por Buller al general White, durante el sitio de Ladysmith, que se acaba de conocer ahora:

«He fracasado (dice). Imposible volver á comenzar sin una operación de sitio, que exijirá un más».

¿Háse visto un general
que hable con franqueza igual?
Aquí tienen la entrega
de no hablarnos con franpueza
hasta después del final.

Todavía á estas fechas no han dejado en paz al pobre Velazquez.

Vean ustedes unos *versos* que le dispara el señor Bobadilla
(¡Y tan Bobadilla!)

«¡Oh pintor incomparable, en
cuyas telas
Vive un pueblo de bufones, de
borrachos y de idiotas
Valiente metroclástico!»

Pues el siguiente verso se puede cortar por donde se quiera:

«Sólo viven por tú, con tus pinceles magistrales».

Al llegar aquí se puede dar un corte á la poesía y otro al poeta.

Este termina diciendo:

«¡Por que el génio siempre triste!»

¿En donde están las tristezas
de Cervantes y Quevedo?
¿No tuvo el mismo Velazquez
mucha gracia al pintar esos
borrachos y esos bufones
que usted no entiende, cateto?
Solo tiene genio triste
aquel que tiene mal génio.

Observan los periódicos alemanes, que lord Kitchener al mencionar su último fracaso, dice que los boers combatientes eran más de mil, olvidando los primeros partes en que aseguraban que eran partidas de poca importancia.

Vamos; el cuento de los cuatro individuos á quienes habian robado en la sierra y que explicaba de este modo.

—Cuatrocientos foragidos
nos salieron en la sierra...
—¿Cuatrocientos? Me parece
que ustedes los exageran,
por que por mucho que robe
una partida como esa
á los que pasan, no tiene
para un almuerzo siquiera.
—Puede que no fueran tantos;
pero lo menos cuarenta...
—¿Cuarenta? Son muchos hombres
para cuatro.—Bueno sea;
pero cuatro por lo menos
los hemos visto de cerca
y la mitad vino á darnos
el ¡alto!—Pues la defensa
era fácil.—No, señor;
nos cogieron de *sorpresa*.

Asegura un periódico que pasa de dos millones de pesetas lo que perdieron en el juego los españoles que fueron á Biarritz el pasado verano.

Cuando sale de su casa
la colonia veraniega,
debe de dejar bien puesto
su nombre en agenas tierras,
perdiendo si es necesario
dos millones de pesetas,
y perdiendo la camisa
y perdiendo la vergüenza.

Tiberio.

DELIRIO

Jugueteando en el espacio veo á mi ilusión, á esa mujer que me enloquece. La veo vagar por doquier, sonríe y... ¡qué risa más provocativa! ¿Será sarcástica?... ¡Oh! que pigmeo soy. Si pudiera arrebatar de su alrededor esos amorcillos... ¿Por qué la circundan con tanto anhelo?...

Y sigue juguetona, sí, esos halagos la seducen, esas futuras dichas la embriagan, las riquezas venideras, la embelesan y encántanla sus problemáticas preseas, cierto, todo la enorgullece. ¡Si yo pudiera!..

El espasmo de la felicidad ha llegado á su término, mi cansancio toca á su agotamiento, el letargo se impone, descansemos.

. . . .

La oscuridad que me rodea es completa, unas manos aprietan fuertemente mis cabellos sobre el cráneo, disturbiándolos semejando el campo do se libra bélica pelea; hay ataques y defensas, muertos y heridos, todo. ¡Cuánta crueldad se auna para mi martirio!

El vendabal sigue desencadenado, arrecia la tempestad, el brillo fulgurador de algun que otro relámpago penetra de vez en cuando por entre las rendijas de mis balcones. Poco después estoy sumido por el sueño, el abatimiento más profundo y rindióme.

De súbito refléjanse en mi imaginación todas aquellas escenas, aquellas encantadoras grandezas vuelven á formarse en el espacio, sigue la lucha, pero venceré.

¡Ah! sí, ya la veo mejor, está más cerca, mi felicidad se aproxima. Ya está aquí mi angel deseado.

No temas, trae las manos, enlázalas con estas que te ofrezco... ¿Dudas? ¿No te destiné á ser mi presa? He de imponerme... Ya eres mia. Pero qué ¿quién se atreve conmigo... llevársela?... ¡Imposible! ¡Inútil tentación! No te alejes, confundámonos: eres mi deseo.

¿Arrancármela? ¡cá! eso no puede ser, de ningún modo... ¿Te separas? Horrible desesperación. Tanto luchar y... pero nó, he dicho que nó. Al contrario, más unidad. Qué formas tan morbosas, qué suavidez de cútis. ¡Oh idealidad! nó, no te esfuerces, esos ojos están vendiéndote... Más soy fuerte... con dificultad podrás separarte de mi vera...

Son débiles tus brazos, los míos férreos. ¿Te separas? ¿quiéres lucha? ¿guerrear con quien te ambicionaba? Inútil, no puede ser... Ya eres mía. Más ¡ah! cobarde, me derrumbaste.

Un grito salió de mi pecho al notar el soberbio trompazo que recibí al caer del *chaisse-long*.

Abrí los ojos, miré en derredor; nada se oía en mi estancia. La tormenta seguía su rumbo, el sonar de los truenos aumentaba y las ráfagas luminosas seguían penetrando como si nada hubiera ocurrido.

Una ilusión más. ¡Horrible pesadilla!

M. de la Karranza.

Noticias

He aquí las personas que presentan su candidatura en las elecciones municipales que deben celebrarse hoy.

Independiente

DISTRITO PRIMERO

José Balmas Mach, industrial y propietario.

Regionalistas

DISTRITO PRIMERO

Francisco Monsalvatje, banquero.
Juan Planas Escubós, ingeniero.
Jaime Garriga, comerciante.

DISTRITO SEGUNDO

Joaquin Franquesa, abogado.
Prudencio Xifra, comerciante.

DISTRITO TERCERO

Narciso de Sambola, hacendado.
Ignacio Prim, abogado.
Felipe Vilaró, carpintero.

DISTRITO CUARTO

José Portas, comerciante.
Juan Tapiola, propietario.

Republicanos

DISTRITO PRIMERO

José Gumbau Serra, propietario.

DISTRITO SEGUNDO

Pedro Gimbernat Arbat, industrial.

DISTRITO TERCERO

Francisco Boxa Diví, industrial.

DISTRITO CUARTO

Valero Leal Arquer, comerciante.

Liberales

DISTRITO PRIMERO

Joaquin Durán Riera, industrial y propietario.
Ramón Tarrés Puig, industrial y propietario.
Juan Oliveras Quintana, industrial.

DISTRITO SEGUNDO

Francisco Estech Mató, propietario.
Rafael Corominas Illa, procurador y propietario.

DISTRITO TERCERO

Vicente Carreras Suñer, banquero y propietario.
Narciso Perez Xifre, industrial y propietario.
Tomás Simón Oliveras, hacendado.

DISTRITO CUARTO

Pedro Durán Serra, industrial.

Como tenemos dicho, mañana y los dos dias siguientes, saldrá de la Santa Iglesia Catedral Basílica á las diez, la procesión para lucrar el jubileo del año Santo en dirección á la Iglesia de San Félix, saliendo despues para la del Cármen y últimamente para la de San Martin.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad, se vió concurridisimo, debido al buen tiempo que reinó.

Las transacciones que se llevaron á cabo fueron muy importantes.

—Según anuncio que ha fijado la empresa de la plaza de toros de esta ciudad, la corrida que debía celebrarse esta tarde y en la que debían tomar parte la cuadrilla de señoritas toreras, se ha suspendido á causa de verificarse las elecciones, añadiendo que dicha corrida tendrá lugar el domingo próximo.

—Como tenemos dicho, hoy 10 del corriente, el «Cuarteto Español» celebrará un gran concierto en el Teatro Bisbalense de la Bisbal, en el que tomarán parte las célebres arpistas que obtuvieron el primer premio en el Conservatorio de Ginebra (Suiza), señoritas Angela Corominas y Luisa Bosch, la notable contralto doña Maria Pastora Ortiz de Serra, el renombrado bajo de ópera don Narciso Serra Soler, el barítono don Nemesio Spelt, discípulo del señor Serra, y la aplaudida orquesta «La Principal» de dicha villa.

—La Comisión de festejos nos ruega hagamos público que el sorteo porque se han de regir los números de las tarjetas postales puestas por aquella á la venta, es el que tendrá lugar el próximo lunes dia 11, aunque en aquellas se diga el dia 10, pues por ser este festivo, el sorteo se efectúa al siguiente dia.

Asi mismo hace constar la Comisión, que todas las tarjetas que no se hayan vendido y se hallan depositadas en la Depositaria del Ayuntamiento, serán selladas y lacradas mañana por la noche, conservándose intactas hasta que sea efectuado el sorteo.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una circular disponiendo que los jefes y oficiales de los cuerpos irregulares de Ultramar, les apliquen los beneficios de retiro de la ley de 1900 y á los que carecen de derechos se les abonen las pensiones vitalicias anexas á las cruces y placas del Mérito Militar que posean.

Los que solamente tengan concedido retiro temporal, podrán volver á los goces indicados en las pensiones de las cruces, si lo solicitan.

Para percibir las pensiones de las cruces es indispensable acreditar que no reciben *del Estado*, municipio ni provincia, sueldo igual ó mayor al consignado á los segundos tenientes.

—Ayer mañana un sujeto llamado Ventura Hospital, de 38 años de edad, natural de San Jordi, tuvo un ataque apoplético en la Puerta del Angel, lo que visto por el municipal Enrique Falcó, fué conducido al Hospital provincial.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer por la mañana la **acostumbrada visita de cárceles.**

—Las fiebres tifoideas hace algún tiempo que azotan algunos pueblos del llano de Urgel, en donde han causado sensibles víctimas.

—Los maestros y maestras que deseen tomar parte en los ejercicios que próximamente se verificarán para proveer á la provisión de vacantes, deben tener en cuenta que las licencias deben solicitarse del rectorado y que no comenzarán á regir las licencias para tomar parte en las oposiciones hasta 8 dias antes de los ejercicios.

—Dicen de la Coruña, que desciende notablemente el número de viajeros para América. Los emigrantes con pasaje gratis, que antes eran muy numerosos, casi desaparecen. En estas condiciones embarcaron solamente 300 hombres, cuando en igual fecha de otros años ascendia á algunos millares. La mayoria de las gentes que tomaron allí pasaje, son individuos que tienen negocios en Cuba y Buenos Aires y retornan después de pasar en España la temporada de verano.

—Para la próxima semana están señalados, en esta Audiencia provincial los siguientes juicios orales:

Dia 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre robo, contra José Bagué Pujol y otros cinco.

Abogado defensor, don Arturo Vallés; procurador, don Joaquin Grau: ponente, señor Gay.

Dia 12.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre robo, contra Francisco Trilla y otros dos.

Abogado defensor, don Juan Vidal de Llobatera; procurador, don Joaquin Mas; ponente, el señor presidente.

Dia 13.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre robo, contra Jaime Pineda Comas.

Abogado defensor, don Aniceto Ibrán; **procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Gay.**

Dia 14.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre robo, contra José Bernis é Isidro Ballús.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Rafael Masó; ponente, el señor presidente.

Dia 15.—Juicio oral de la causa procedente de Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Juan Pont Carreras.

Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, don Martín Adroher; ponente, señor Gay.

Dia 16.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre robo, contra Miguel Serrat Mascarreras.

Abogado defensor, don José Catalá; procurador, don José Jubany; ponente, el señor presidente.

═El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

EDICTO

En los autos de mayor cuantía sobre reclamación de pensiones de un censal y mejora de caución del mismo, que se siguen en este Juzgado, á virtud de demanda presentada por el procurador don Joaquin Ordeig, en nombre y representación de don José Martinez Fernandez, propietario, vecino actualmente de Vilovi, contra don José de Pastors y Maranges, tambien propietario, vecino de Barcelona, según expresa la propia demanda, de cuya ciudad ha desaparecido, ignorándose en la actualidad su residencia y domicilio, habiéndose dictado á petición de la parte actora la siguiente:

Providencia.═Juez señor Catalá.═Gerona veintiocho octubre de mil novecientos uno. El anterior escrito con el exhorto acompañado, únase á los autos de su razón y apareciendo de dicho escrito ignorarse actualmente el domicilio y paradero del **demandado don José de Pastors Maranges, practíquese al mismo, el emplazamiento por** medio de edictos que se fijarán en los sitios de costumbre de este Juzgado é insertarán en el diario de avisos de esta ciudad y *Boletin Oficial* de la Provincia, para que comparezca en los presentes autos, personándose en forma dentro de nueve dias, proveído y firmado por el señor don José Catalá, Juez municipal de esta ciudad, letrado Regente del Juzgado de primera Instancia del Partido, por traslación del señor Juez propietario, doy fé.═José Catalá.═ Ante mí.═Eduardo M.ª Maluquer.═Y siendo de ignorado paradero el expresado demandado don José de Pastors y de Maranges, se notifica al mismo por medio del presente, la Providencia antes transcrita y á la vez se le emplaza, para que dentro de nueve dias comparezca en los antedichos autos, personándose en forma, bajo apercibimiento en otro caso, de pararle el perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Gerona veintiocho de octubre de mil novecientos uno.═El escribano, *Eduardo María Maluquer.*

PUBLICACIONES

Un buen libro

Hemos recibido el primer tomo de la notable obra de especialidad titulado *Tratado de cirugía de la Infancia*, cuyo autor es nuestro amigo el inteligente médico y experto operador de Barcelona doctor don Sebastian Recasens y Girol, conocido de nuestro público no solo por la fama merecida que hoy dia tiene adquirida, sinó por haber ejercido la profesión en esta capital, hace unos años, en que ganó por oposición y con el número 1 la plaza de médico de nuestro Hospital, poco despues de abandonar las aulas universitarias.

Apenas dió á conocer públicamente tan interesante Tratado, se ha visto la excelente aceptación que ha tenido entre la clase médica, como lo confirma el estar agotandose la primera edición del primer tomo, cosa que no podía por menos de suceder, si se tiene en cuenta lo poco que hay actualmente publicado sobre esta espinosa especialidad y la ventaja que reporta sobre sus obras hermanas, por ser producto fiel de la extensa practica particular de su autor, cuyo gran número de operaciones practicadas en niños, amen de las muchas verificadas en adultos en su reputada Clinica Quirúrgica de Barcelona, hacen del mismo una autoridad médico-quirúrgica envidiable de todos y de maestria consumada y reconocida.

A lo bien escrito del libro hay que agregar la colección de fotograbados particulares de casos clínicos, cuyas fotografias han sido hechas en su mayoria por el mismo autor y bajo su dirección las restantes, dando con esto un valor práctico á su obra que supera á las demas, que por lo general son recopilación mas ó menos perfecta de lo publicado en sus semejantes.

Si á lo práctico y provechoso de su texto se tiene en cuenta la acertada división por regiones que ha hecho del libro y que facilita en extremo su estudio y consulta, no es de estrañar el éxito alcanzado por su autor, quien á no ser conocido por los libros que ya tiene publicados como escritor científico, bastaria la presente obra para encumbrarle á la altura en que se encuentra y á la reputación de que goza entre sus compañeros y admiradores.

Nuestra cordial enhorabuena para el autor y nuestra felicitación para la clase médica que verá enriquecida su biblioteca con obra de tal importancia y práctica, enorgulleciéndonos de que figure entre los autores de consulta el nombre de nuestro compatriota, por lo que no titubeamos en recomendarla á todos los médicos en general y á los especialistas en particular, seguros de que han de encontrar lo mucho y bueno que el libro atesora.



ALMUERZO

Merluza frita.—Pollo con salsa de alcaparras.—Pierna de carnero estofada.—Canutillos de ave.—Postres.

COMIDA

Sopa de fideos.—Sesos fritos.—Habas guisadas con jamón de Avilés.—Pollos asados.—Ensalada rusa.—Bartolillos de crema de vainilla.

Pierna de carnero estofada.—Despójese de los huesos y méchese con tocino sazonado con especias y sal, de modo que las lonjas no salgan fuera de la carne, y átese con bramante dándole un golpe en las coyunturas y cortando el hueso para que ocupe poco espacio; póngase en una cazuela con seis cebollas, tres zanahorias, un manojo de perejil, hierbas aromáticas, sal, especias, un poco de tocino y dos vasos de vino ó agua: luego que principie á hervir lentamente, póngase fuego encima de la cobertera, y cuando ha cocido lo suficiente, se sirve con su caldo desengrasado.

León Loty.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

El Patrocinio de Nuestra Señora.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospital.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1 15 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por órden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.ª Maria Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantia de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resúmen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido a lo agradable y distraido que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranza en esta administración.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en la imprenta de este periódico.

Sociedad genéral de transportes marítimos á vapor de Marsélla

Servicios del mes de Noviembre de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 21 noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el dia 5 de noviembre para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco. 25, pral.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.



Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CALDERA marca Vulcano de 8 caballos con todos sus accesorios y máquina vertical de 4 caballos nominales, de Mascaró y Solé, casi nuevas, se vende en muy buenas condiciones. Razón: Lehmann y Compañía, Consejo de Ciento, 131, Barcelona. 3—7

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico—«Servicio del Norte»: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcía é Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valpaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cadiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por *veinte años*, es el único aparato que desarrolla *electricidad verdad.* Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, *que no desarrollan electricidad ninguna*, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica.* Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid,* adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Extrangero	15 »	semestre
Idem un año.	30 »	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.